



### ACTA

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 10:30 horas del día 15 de julio de 2015, se reúnen los miembros titulares del Jurado designados por Resolución **R 415/2015** para entender en el llamado a concurso cerrado, para cubrir un cargo Categoría 4 del Agrupamiento Técnico Profesional "A" del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por Decreto 366/2006, para cumplir funciones de Jefe de División en la Dirección de Proyectos Informáticos – Servicios a Secretarías de Rectorado y Unidades Académicas.-----

Se procedió a la formulación de un examen escrito el día 13 de julio de 2015, el cual fue completado por los interesados inscriptos que se hicieron presentes, a saber:-----  
Amadio, Leticia Perla; Andrade, Mauricio Damián; Copló, Ulises Ezequiel y Stella, Vicente.-----  
-----

Analizadas los exámenes rendidos, este Jurado conviene en establecer que han superado el porcentaje mínimo exigido por el último párrafo del artículo 20 del Reglamento de Concursos aprobada por Resolución R167/2009, y por ende acceden a la etapa de entrevista personal, los siguientes postulantes: Amadio, Leticia Perla; Andrade, Mauricio Damián; Copló, Ulises Ezequiel y Stella, Vicente.-----

Se convoca, por lo tanto, a dichos postulantes a la entrevista personal fijada para el día jueves 16 de julio de 2015 a partir de las 8:30 horas en la Sala de Reunión de Asamblea Universitaria, en Av. Colón 80 – 1º Piso, en el siguiente orden:

Copló, Ulises Ezequiel	08:30 hs.
Amadio, Leticia Perla	09:00 hs.
Stella, Vicente	09:30 hs.
Andrade, Mauricio Damián	10:00 hs.

Se deja constancia de que se solicitó a la Dirección General de Personal una certificación de antigüedad para los postulantes Copló, Ulises Ezequiel y Andrade, Mauricio Damián, que se adjuntan al expediente.-----

Se deja constancia de que en todas las instancias, hasta ahora efectuadas para este concurso, se contó con la presencia de veedores gremiales.-----

Siendo las 11:00 horas del día 15 de julio de 2015, se procede a suscribir la presente acta.-----

Castro, Francisco  
Jurado

Vitale, Patricia  
Jurado

Martin, Marcela  
Jurado